

Seminario Evangélico de Puerto Rico

PRONTUARIO¹

Título del curso:	EIEM 6305: Antropología de la Religión
Sesión Académica:	Agosto - Diciembre 2019
Profesor(a):	Juan F. Caraballo-Resto, PhD
Correo(s) Electrónico(s):	drjcaraballo@se-pr.edu
Skype	N/A
Oficina	Decanato de Asuntos Académicos
Horas de Oficina:	Martes 5.45pm - 7.45pm
Teléfono:	787-763-6700

I. Descripción del curso:

Este curso le provee al estudiante una introducción hacia varios temas centrales, perspectivas teóricas y metodológicas de la antropología social de la religión. Partiendo del análisis crítico de diversos estudios etnográficos—clásicos y contemporáneos—el curso profundiza en el pensamiento antropológico sobre la diversidad religiosa y la complejidad de los procesos que subyacen a la práctica religiosa. Esto implica un enfoque académico, no-confesional o teológico, mediante el cual analizaremos las formas en que los textos, historias, tradiciones, ritos y creencias religiosas son inscritas, debatidas, alteradas y practicadas por las personas en contextos socio-culturales específicos.

.

II. Objetivos

© Proveer al estudiante un panorama del alcance de la antropología social de la religión y sus aplicaciones

¹ Sujeto a cambios.

- ⊙ Examinar diferentes perspectivas teóricas de la antropología de la religión
- ⊙ Examinar los métodos de la antropología social de la religión
- ⊙ Proveer al estudiante herramientas conceptuales para la comparación de diversos contextos culturales desde una perspectiva antropológica
- ⊙ Analizar trabajos etnográficos y ampliar el conocimiento sobre la diversidad cultural y religiosa de las sociedades humanas
- ⊙ Explorar la contribución de la antropología al entendimiento de la situación socio-religiosa global contemporánea
- ⊙ Cultivar el desarrollo de una actitud crítica sobre el entorno socio cultural del estudiante, especialmente el entorno social religioso, de tal manera que el estudiante pueda iniciar un diálogo consigo mismo(a), con su propia circunstancia al interior de la sociedad puertorriqueña y con la sociedad global en que vive.
- ⊙ Fomentar en los estudiantes el desarrollo de herramientas críticas que les permitan analizar los procesos de estructuración de regímenes de poder, sus formas de representatividad, y cómo éstas cristalizan en instituciones sociales como la religión en las sociedades contemporáneas; especialmente, en la sociedad puertorriqueña
- ⊙ Utilizar las experiencias de los propios estudiantes para cultivar respeto por las diferencias sociales, especialmente en materia de religión, y promover una actitud de alerta hacia las formas de exclusión que estructuran la vida cotidiana, especialmente aquellas relacionadas con la vida religiosa.
- ⊙ Facilitar las condiciones pedagógicas necesarias para que los estudiantes desarrollen sus propios mapas de significación y de esta manera trasciendan el umbral de la reflexión hacia la acción y la resistencia.
- ⊙ Participar activamente en los procesos y debates del salón de clase sobre asuntos de religión de manera que el mismo forme parte vital de la experiencia universitaria de los estudiantes.
- ⊙ Fomentar un autodidactismo en los estudiantes, especialmente en lo que tiene que ver con el uso de medios tecnológicos para el recobro, uso y presentación de la información.

© Mantener un diálogo crítico continuo sobre las consecuencias sociales, políticas, culturales, etc., de las formas en que la sociedad se nos representa a nosotros mismos en los discursos religiosos privados o individuales y en las formas de la religiosidad colectiva.

© Promover una mirada interdisciplinaria continua sobre los temas discutidos en clase, enlazándolos unos con otros de tal manera que le permita a los estudiantes comenzar a desarrollar su propia mirada alterna (su propio mapa cultural) de las realidades que constituyen nuestras identidades, devenir y circunstancias religiosas.

III. Calendario

Semana 1 - Introducción al Curso (NO RESUMEN)

Kottak, C. P. 2007. 'La Antropología y sus aplicaciones', en *Introducción a la Antropología Cultural: Espejo para la Humanidad*. Madrid: McGrawHill, Pp: 1-20.

Semana 2 - "Cultura" Como Categoría de Análisis Antropológico

Kottak, C. P. 2007. 'Cultura', en *Introducción a la Antropología Cultural: Espejo para la Humanidad*. Madrid: McGrawHill, Pp: 42-58.

Bagish, H. 1981. 'Confessions of a Former Cultural Relativist', en *Second Annual Faculty Lecture*, Santa Barbara City College.

Mustafa Abusharaf, R. 1998. 'Unmasking Tradition: A Sudanese Anthropologist Confronts Female "Circumcision" and Its Terrible Tenacity', en *The Sciences*, March/April, Pp. 22-27.

Semana 3 - "Religión" Como Categoría de Análisis Antropológico

Lambek, M. 2013. "What Is "Religion" for Anthropology? And What Has Anthropology Brought to "Religion"?", en *A companion to the anthropology of religion*, ed. por Janice Boddy y Michael Lambek. Londres: John Wiley and Sons. P. 1.

Semana 4 - Seminario Etnográfico (NO RESUMEN)

Julian Murchison. 2010. *Ethnography Essentials: Designing, Conducting, and Presenting Your Research*. San Francisco: John Willey & Sons, Co. [Cap. 1 & 2, Pp. 3 - 36].

Semana 5 - Seminario Etnográfico (Cont. - NO RESUMEN)

Julian Murchison. 2010. *Ethnography Essentials: Designing, Conducting, and Presenting Your Research*. San Francisco: John Wiley & Sons, Co. [Cap. 5 & 6, Pp. 67 - 98].

Material Audiovisual: 'Extreme Engagement', Ep. 3 "Ruffling Feathers"

Semana 6 - Examen Parcial

Semana 7 - Temporalidad y Etica

Kim, Seong-nae. 2013. 'The Work of Memory: Ritual Laments of the Dead and Korea's Cheju Massacre', en *A companion to the anthropology of religion*, ed. por Janice Boddy y Michael Lambek. Londres: John Wiley and Sons. P. 223

Daswani, Girish. 2013. 'The Globalization of Pentecostalism and the Limits of Globalization', en *A companion to the anthropology of religion*, ed. por Janice Boddy y Michael Lambek. Londres: John Wiley and Sons. P. 239

Semana 8 - Práctica Religiosa

Boylston, Tom. 2013. 'Food, Life, and Material Religion in Ethiopian Orthodox Christianity', en *A companion to the anthropology of religion*, ed. por Janice Boddy y Michael Lambek. Londres: John Wiley and Sons. P. 257

Mittermaier, Amira. 2013. 'Trading with God: Islam, Calculation, Excess', en *A companion to the anthropology of religion*, ed. por Janice Boddy y Michael Lambek. Londres: John Wiley and Sons. P. 274

Meyer, Birgit. 2013. 'Mediation and Immediacy: Sensational Forms, Semiotic Ideologies, and the Question of the Medium', en *A companion to the anthropology of religion*, ed. por Janice Boddy y Michael Lambek. Londres: John Wiley and Sons. P. 309

Semana 9 - Lenguaje y Conversión

James, Wendy. 2013. 'Translating God's Words', en *A companion to the anthropology of religion*, ed. por Janice Boddy y Michael Lambek. Londres: John Wiley and Sons. P. 329

Klassen, Pamela E. 2013. 'Christianity as a Polemical Concept', en *A companion to the anthropology of religion*, ed. por Janice Boddy y Michael Lambek. Londres: John Wiley and Sons. P. 344

Semana 10 - Experiencia Personal

Boddy, Janice. 2013. 'Spirits and Selves Revisited: Zār and Islam in Northern Sudan', en *A companion to the anthropology of religion*, ed. por

Janice Boddy y Michael Lambek. Londres: John Wiley and Sons. P. 444

Obeyesekere, Gananath. 2002. 'Medusa's Hair: An Essay on Personal Symbols and Religious Experience', en *A Reader in the Anthropology of Religion*, ed. por Michael Lambek. Londres: Blackwell. P. 383.

Semana 11 - Dinámicas Históricas: Poder, Modernidad y Cambio

Taussig, M. 2002. 'The Genesis of Capitalism amongst a South American Peasantry: Devil's Labor and the Baptism of Money', en *A Reader in the Anthropology of Religion*, ed. por Michael Lambek. Londres: Blackwell. P. 472.

Comaroff, John and Jean. 2002. 'The Colonization of Consciousness', en *A Reader in the Anthropology of Religion*, ed. por Michael Lambek. Londres: Blackwell. P. **493**.

Semana 12

Romberg, R. "Glocal Spirituality: Consumerism and Heritage in a Puerto Rican Afro-Latin Folk Religion".

Semana 13 - Entrega de Trabajos Finales

IV. Estrategias Instruccionales

Conferencia y discusión de los temas y las lecturas asignadas. El profesor fomentará la participación informada de los/as estudiantes, la búsqueda de fuentes bibliográficas, la aplicación de los conceptos y teorías a problemas y situaciones concretas, y la presentación de informes orales sobre algunas lecturas asignadas. Se espera que los estudiantes demuestren profesionalismo en la elaboración y presentación de informes con los resultados de su investigación.

El/la profesor/a estará disponible para reuniones y consultas con los estudiantes los martes de 5.45pm a 7.45pm. También estará disponible para reuniones telefónicas por acuerdo previo.

No se permite el uso de teléfonos celulares durante la clase. Si necesita responder a una llamada, debe salir del salón. Tampoco se permite filmar o grabar la clase, excepto como un acomodo razonable o que reciba autorización del grupo para ello.

V. Recursos de aprendizaje mínimos

a. Textos medulares

"A companion to the anthropology of religion", editado por Janice Boddy y Michael Lambek. Primera edición, publicada en 2013, por John Wiley and Sons, Inc.

VI. Estrategias de Evaluación

a. Sistema de calificación

El curso será calificado utilizando la siguiente escala:

A	(100-95)
A-	(94-90)
B+	(89-87)
B	(86-83)
B-	(82-80)
C+	(79-77)
C	(76-73)
C-	(72-70)
F	(69-0)

b. Criterios de evaluación

1. **Asistencia y Participación:** Asistencia y participación en discusiones de la clase que evidencie dominio de materia asignada
2. **Lectura:** Cumplimiento con calendario de lecturas
3. **Examen parcial:** El examen se administrará en el salón de clases. Ese día sólo debe tener sobre su escritorio: el examen, un lapiz/ bolígrafo y una goma de borrar/corrector. Se prohíbe terminantemente salir del salón durante la prueba o hacer uso de dispositivos electrónicos. Si se ausenta el día del examen, obtendrá 'F' en el mismo. Bajo ninguna circunstancia habrá reposición del mismo.
4. **Resumen Diario:** Se requiere que cada estudiante haga un total de 8 resúmenes diarios. Cada resumen se compondrá de un condensado de las lecturas asignadas para cada módulo, y deberá ser finalizado con 2 preguntas. La fecha de entrega de cada resumen deberá corresponder con la fecha en que se discutirán las lecturas del mismo. Cada resumen deberá ser entregado en papel al comienzo de la clase. No se aceptarán entregas tardías ni por

correo electrónico. El mismo debe constar de 1000 palabras. El profesor no aceptará trabajos con una cantidad de palabras mayor, o considerablemente menor, a la asignada. Este requisito equivale a 90 puntos (10 puntos por resumen).

5. **Discusión Bibliográfica:** Para complementar las conferencias que dictará el profesor, todos los estudiantes tendrán a su cargo la DISCUSIÓN de al menos una de las lecturas asignadas para el curso (15 mins). Para ello, el día estipulado el/la estudiante deberá presentar a la clase: (1) un breve repaso historiográfico de la lectura; (2) seguido de una contextualización geográfica del grupo cultural a discutir; (3) a la vez que una reflexión de los argumentos principales expuestos por el autor de la lectura asignada; (4) y finalizado por al menos dos preguntas que generen la discusión. Queda a discreción de los líderes de discusión hacer el uso del material de apoyo durante su exposición (lecturas suplementarias, videos, segmentos de películas, Power Point, etc). Es de suma importancia que los/as coordinadores/as de discusión se reúnan con el profesor previo a la sesión que le corresponda dirigir para consultarle su plan de discusión. Cada estudiante deberá cumplir con todos los requisitos antes expuestos para que su nota no se vea afectada. Si se ausenta el día que le corresponde su trabajo, perderá la totalidad de los puntos y no habrá una nueva oportunidad de reposición.
6. **Trabajo Final Escrito:** Este trabajo es individual. Cada estudiante deberá realizar una breve etnografía. La misma radica en elegir dos grupos religiosos distintos al que usted profesa, y asistir a una de sus celebraciones rituales. A lo largo de estas visitas usted deberá tomar notas de campo, las mismas deberán redundar en una etnografía. Este trabajo escrito debe ser entregado en su totalidad durante el periodo de la última clase, pues no se aceptarán entregas tardías.
7. **Evaluación Diferenciada:** De ser necesario, se hará una evaluación diferenciada a estudiantes con discapacidades. Toda solicitud de acomodo razonable debe someterse a la profesora al inicio del curso.
8. **Incompleto:** Es responsabilidad del estudiante solicitar por escrito un Incompleto y de someter al profesor/a el trabajo requerido para cumplir con los requisitos del curso dentro del periodo determinado por la Registradora. Todo incompleto tiene que ser removido en la fecha indicada en el calendario académico.

9. Distribución de notas:

Examen Parcial	100 puntos
Trabajo investigación individual	100 puntos
Presentación Oral	60 puntos
Asistencia y participación en clases	30 puntos
Resúmenes diarios	100 puntos

TOTAL	100 puntos
--------------	-------------------

VII. Normas

Asistencia

El estudiante deberá asistir a todas las clases con puntualidad. Las tardanzas se contarán a partir de los primeros 10 minutos de haber comenzado la clase. Luego de transcurrido este tiempo, el estudiante estará marcado como ausente. Tres (3) tardanzas equivalen a una ausencia. El estudiante perderá dos puntos de la nota de asistencia por cada ausencia. El traer una excusa médica o justificar su ausencia no eximirá al estudiante de perder el punto de la nota de asistencia. Si el estudiante se ausenta el día en el que le corresponde tomar un examen, entregar un trabajo o hacer una presentación, no habrá reposición de exámenes, ni prórrogas para entregas o presentaciones. Cinco ausencias o más conllevan una reducción del 10% de la nota final de la clase.

Participación

El éxito de la clase dependerá de la participación de TODOS/AS. Se espera que el estudiante asista preparado a la clase para aportar ideas y comentarios informados que generen la discusión del material asignado. Los estudiantes deberán leer el material asignado ANTES de la clase. Será productivo el que traigan notas y preguntas que deseen discutir a raíz de las lecturas asignadas. Las mismas deben estar relacionadas a los temas de la clase, y ser respetuosas con las opiniones de las personas presentes en el curso, y con los grupos culturales a ser discutidos.

Equipo Electrónico en el Salón de Clases

El uso de teléfonos celulares, ordenadores (e.g. 'laptops'), tabletas, blue-tooth, etc. no está permitido dentro del salón de clases. En específico, los teléfonos celulares deben estar en modo de vibración o apagados. En caso de recibir una llamada *imprescindible* durante el horario de clase, el/la estudiante debe salir del salón *antes* de contestar.

Honestidad Intelectual, Plagio y Recursos de la Internet

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13 (2009-2010) de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento general de Estudiantes de la UPR vigente.

Por lo cual, todo trabajo escrito sometido a evaluación por el estudiante debe ser de su autoría. Copiar sustancial o parcialmente obras ajenas, dándolas como propias, esta prohibido. Cualquier estudiante que reproduzca, sin su debida documentación, material escrito por otro, constituirá el delito de plagio.

A la hora de consultar fuentes, asegúrese de citar apropiadamente. Las citas directas e indirectas deben adjudicárselas a sus autores. Si en uno de sus trabajos se identifica que hay plagio, usted recibirá cero (0 - F) en el curso.

Igualmente, copiar trabajos de otros compañeros conllevará que el o los estudiantes involucrados reciban cero (0 - F) en el curso. Esta medida puede ser más estricta, de ser necesario.

En este curso tampoco se permitirá la entrega de trabajos que hayan sido realizados para otros cursos. La deshonestidad académica conllevará que el estudiante obtenga (0 - F) en el curso.

No todas las fuentes de la Internet son confiables. Asegúrese de consultar fuentes fiables. Evite citar información de wikipedia.com. y otras páginas electrónicas que carecen de rigor editorial.

Trabajos A Distancia

Un curso presencial es uno en el cual el 75% o más de las horas de instrucción requieren la presencia física del estudiante y el profesor en el salón de clases. Por lo tanto, este curso contempla la posibilidad de ofrecer hasta un máximo de 11.25 horas contacto haciendo uso de otra modalidad. En el calendario del curso, las otras modalidades estarán señaladas bajo "se asignará trabajo". Estos trabajos pueden consistir de

asignaciones, módulos en línea, visitas instruccionales y/o documentales, entre otros.

Evaluación Diferenciada

OAPI - Ley de Servicios Educativos Integrales para Personal con Impedimentos (Ley 51 del 7 de junio de 1996).

Los estudiantes con acomodo razonable autorizado deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para acordar el mismo, conforme a las recomendaciones del Decanato de Estudiantes. También, aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieran de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor al comenzar el semestre.

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

Se prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Decanatura para orientación y/o presentar una queja.

Incompletos

Solo se considerará la asignación de incompletos a estudiantes que hayan cumplido con el grueso de los trabajos y tan solo le falte uno (1) por entregar. Este trabajo restante no puede ser un examen o trabajo final (ver sección IV). La acción de otorgar incompleto al final del semestre es prerrogativa del profesor. En su efecto, se aplicará la normativa estipulada por Registraduría.

Cartas de Recomendación

La acción de otorgar cartas de recomendación al final del semestre es prerrogativa del profesor. Las mismas se ofrecerán sólo a estudiantes que hayan tomado al menos dos (2) cursos con el profesor, y hayan pasado el curso con una nota general de "A". La misma deberá ser solicitada con un (1) mes de anterioridad.